ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA-18-CIPS-EPN-2019

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los quince (15) días del mes de octubre de 2019, siendo las 11h19, se instala la Décima Octava Sesión del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de tipo ordinaria, de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidenta del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Magíster	Efrén Galarraga	Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas
Magíster	Nathalia Valencia	Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Fernando Carrera	Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctor	Pedro Reyes	Designado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Magíster	Carlos Díaz	Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Doctora	Catalina Vasco	Designada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Doctora	Rosa Navarrete	Designada de la Facultad de Sistemas

No asisten a la sesión el Sr. Jonathan Jaramillo Primer representante de los estudiantes y la Srta. Daniel Guevara Segundo representante de los estudiantes, quienes no ha justificado su inasistencia.

En calidad de invitados a la sesión, asisten el Dr. Juan Carlos de los Reyes, Director de Investigación y la Dra. Martha Paredes, Directora de Posgrados. De

igual manera acuden, por solicitud de la Presidenta del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, para los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Posgrados.

La Secretaría de la presente Sesión se encuentra a cargo del Dr. Julio Ernesto Jaramillo Zurita, Secretario AD-HOC delegado por el Abg. Fernando Calderón Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran presentes **el orden del día planteado en la convocatoria**:

1. Lectura y Aprobación del acta No. 016/2019;

2. Lectura y Aprobación del acta No. 017/2019;

3. Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes para el registro de Grupos de Investigación;

4. Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de prórroga ordinaria del proyecto de investigación PIS-17-11;

5. Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes de prórroga extraordinaria de los proyectos de investigación PIJ-16-07 y PIJ-16-04;

6. Conocimiento del memorando EPN-PIS-15-06-2019-0002-M, suscrito por el Ph.D. Pedro Maldonado con el asunto "Resolución RCIPS-130-2019-Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes de cierres de los proyectos de investigación PIS-15-06";

7. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y Aprobación del acta No. 016/2019.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión del 17 de septiembre de 2019 y reinstalada el 01 de octubre de 2019.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-144-2019

Aprobar el acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, efectuada el 17 de septiembre de 2019 y reinstalada el 01 de octubre de 2019.

Punto 2.

Lectura y Aprobación del acta No. 017/2019.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión del 01 de octubre de 2019.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-145-2019

Aprobar el acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, efectuada el 01 de octubre de 2019, con las observaciones planteadas por los miembros de este Consejo.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes para el registro de Grupos de Investigación.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-03, con el cual y una vez verificados los requisitos establecidos, se evidencia que el grupo de investigación "Física Teórica GI-FT" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-146-2019

Artículo único. *Aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Física Teórica GI-FT".*

El informe DIPS-GI-19-03 es parte integrante de la resolución.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-04, con el cual y una vez verificados los requisitos establecidos, se evidencia que el grupo de investigación "Materiales Electrónicos y Magnéticos GI-MEM" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-147-2019

Artículo único. *Aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Materiales Electrónicos y Magnéticos GI-MEM".*

El informe DIPS-GI-19-04 es parte integrante de la resolución.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-05, con el cual y una vez verificados los requisitos establecidos, se evidencia que el grupo de investigación "Redes Inalámbricas GI-RI" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-148-2019

Artículo único. *Aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Redes Inalámbricas GI-RI".*

El informe DIPS-GI-19-05 es parte integrante de la resolución.

Punto 4.

Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de prórroga ordinaria del proyecto de investigación PIS-17-11

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-50-PIS-17-11, señalando que el proyecto PIS-17-11 cuya dirección está a cargo de la M.Sc. Eugenia Villacís, quien solicita la prórroga ordinaria por un periodo de cuatro meses, puesto que los equipos necesarios para el proyecto fueron entregados el 29 de julio de 2019 y se están realizando verificaciones de los resultados en el caso de límites de Attemberg, los mismos que son necesarios para la redacción de artículos. El proyecto registra un 93% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 86.78%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-149-2019

Artículo único. *Aprobar, con base en el informe IPR-19-50-PIS-17-11, la solicitud de prórroga ordinaria del proyecto PIS-17-11, hasta el 08 de febrero de 2020.*

El informe IPR-19-50-PIS-17-11 es parte integrante de la presente resolución.

Punto 5.

Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes de prórroga extraordinaria de los proyectos de investigación PIJ-16-07 y PIJ-16-04.

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-48-PIJ-16-07, señalando que el proyecto PIJ-16-07 cuya dirección está a cargo de la Dra. Valentina Ramos, quien solicita la prórroga extraordinaria por un periodo de dos meses y quince días, puesto que tiene presupuesto por ejecutar y la culminación de productos y difusión de resultados. El proyecto registra un 95% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 65.84%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-150-2019

Artículo único. *Negar la solicitud de prórroga extraordinaria del proyecto PIJ-16-07, con base en la información presupuestaria y técnica constante en el informe IPR-19-48-PIJ-16-07 y las observaciones planteadas en la presente sesión.*

El informe IPR-19-48-PIJ-16-07 es parte integrante de la presente resolución.

Se Acuerda: *Extender el plazo de entrega del Informe Final del Proyecto PIJ-16-07 conforme lo establecido en la normativa vigente hasta el 16 de abril de 2020, con la finalidad de que el proyecto PIJ-16-07 pueda cumplir con los objetivos planteados.*

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-49-PIJ-16-04, señalando que el proyecto PIJ-16-04 cuya dirección está a cargo del Dr. Pedro Reyes, quien solicita la prórroga extraordinaria por un periodo de seis meses, puesto que existe el contrato Nro. 2018-04-UGIPS, para realizar análisis geoquímicos de rocas con una duración de 300 días a partir del 8 de febrero de 2019, y está vigente hasta el 5 de diciembre de 2019, adicional que el procesamiento de datos y presentación de resultados tomará tiempo. El proyecto registra un 75% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 51.53%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-151-2019

Artículo único. *Aprobar, con base en el informe IPR-19-49-PIJ-16-04, la solicitud de prórroga extraordinaria del proyecto PIJ-16-04, hasta el 31 de diciembre de 2019.*

El informe IPR-19-49-PIJ-16-04 es parte integrante de la presente resolución.

Se Acuerda: *Extender el plazo de entrega del Informe Final del Proyecto PIJ-16-04 conforme lo establecido en la normativa vigente hasta el 30 de junio de 2020, con la finalidad de que el proyecto PIJ-16-04 pueda cumplir con los objetivos planteados.*

Punto 6.

Conocimiento del memorando EPN-PIS-15-06-2019-0002-M, suscrito por el Ph.D. Pedro Maldonado con el asunto "Resolución RCIPS-130-2019- Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes de cierres de los proyectos de investigación PIS-15-06"

Por Secretaría General se da lectura al memorando EPN-PIS-15-06-2019-0002-M, suscrito por el Ph.D. Pedro Maldonado, en su calidad de Director del Proyecto Semilla PIS-15-06, mediante el cual expone algunas justificaciones por no haber cumplido con los objetivos, alcance y productos del proyecto, por lo que solicita la *"rever la resolución RCIPS-130-2019"*.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión:

Se acuerda: *Dar por conocido el memorando EPN-PIS-15-06-2019-0002-M, suscrito por el Ph.D. Pedro Maldonado, ante lo cual se analizará el pedido formulado para ser definido en una próxima sesión del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y solicitar a la Dirección de Investigación se prepare un informe detallado del Proyecto PIS-15-06, en el que se incluya el tiempo de dedicación durante la vigencia del proyecto, así como los trámites que se realizaron.*

Punto 7.

Varios.

La Dra. Alexandra Alvarado solicita que se dé lectura al memorando EPN-DEPCA-2019-0227-M, con asunto: Renuncia a Representación ante EPN-TECH, solicitud acogida por los miembros de este Consejo.

Por Secretaría General se da lectura al memorando EPN-DEPCA-2019-0227-M, suscrito por el M.Sc. Giovanni D' Ambrosio en su calidad de Decano de la Facultad de Ciencia Administrativas, quien presenta su renuncia como Miembro Principal ante el Directorio de la EPN-TECH en representación del Consejo de Investigación y Proyección Social; mediante sumilla inserta de la Ph.D. Florinella Muñoz solicita conocer y nombrar otro delegado en el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-152-2019

Artículo 1. *Aceptar la renuncia del M.Sc. Giovanni D' Ambrosio como Miembro Principal ante el Directorio de la EPN-TECH en representación del Consejo de Investigación y Proyección Social, y agradecerle por la labor realizada.*

Artículo 2. *Designar a la M.Sc. Fernanda Orquera como Miembro Principal ante el Directorio de la EPN-TECH en representación del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.*

La Dra. Catalina Vasco, representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, solicita a este Consejo se realice la modificación del Cronograma de la Convocatoria para la presentación de propuestas de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica 2019, petición que es aceptada.

Para para lo cual se propone el aplazamiento de una semana en el cronograma aprobado por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación en sesión del 17 de septiembre de 2019.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-153-2019

Artículo único. *Aprobar la modificación del Cronograma de la Convocatoria para la presentación de propuestas de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica 2019.*

El cronograma modificado es el siguiente:

ACTIVIDAD	***FECHA***
Apertura de la convocatoria 2019	*Lunes, 23 de septiembre de 2019*
Cierre de la convocatoria 2019	*Jueves, 7 de noviembre de 2019*
Revisión de propuestas y asignación de pares	*Hasta el lunes, 25 de noviembre de 2019*
Análisis de las propuestas e Informes de las Comisiones	*Hasta el lunes, 20 de enero de 2020*
Informe final de la convocatoria 2019	*Hasta el viernes, 14 de febrero 2020*
Aprobación de los resultados de la convocatoria por el CIIV	*Martes, 25 de febrero de 2020*

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h35, de 15 de octubre de 2019, la Presidenta del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Décima Octava Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y video, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidenta del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario AD-HOC, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Dr. Julio Ernesto Jaramillo Zurita
SECRETARIO AD – HOC (Delegado de la Secretaría General)